

## AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

*ANUNCIO sobre subasta para la concesión por procedimiento abierto que se cita. (PP. 3503/98).*

Objeto: Montaje, mantenimiento y desmontaje del alumbrado extraordinario de las Fiestas de Navidad de 1998, Carnaval, Feria de Primavera y Feria de la Urtta 1999.

Procedimiento de adjudicación: Subasta abierta.

Tipo de licitación: 12.000.000 ptas. IVA incluido.

Fianzas.

Provisional: 2% del precio de licitación.

Definitiva: 4% del precio de remate.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría Gral. del Ilmo. Ayuntamiento, Plaza España, 1-1.ª planta, Ngdo. de Contratación (Tlfno.: 956/82.91.00-Ext. 311), en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los inte-

resados retirar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, en el plazo de 13 días naturales, al tramitarse por el procedimiento de urgencia, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el tercer día hábil posterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial, sita en Plaza de España, 1. En caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendría lugar el siguiente día hábil.

Rota, 28 de octubre de 1998.- El Alcalde Acctal.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 7817). (PP. 3197/98).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, del 20 de octubre y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad: Electrificación Polígono residencial UA.3 «Solana del Santo» en Huelma. Exp. núm. 7817.

Características de la instalación:

- 1 Ud. de Apoyo tipo AM-DC-54,6, 6-14.
- 1 Ud. de Apoyo tipo FL-DC-54,6, 6-14.
- 0,17 Km de línea aérea III con conductor DC-LA-56 (54,6 mm<sup>2</sup>).
- 369 ml de canalizaciones para la Red de MT. subterránea, con un total de 833 ml de tubo de PVC de 140 mm prot. H-125.
- 500 ml de conductor 3 x 150 mm<sup>2</sup> RHV-30 KV en Red de MT.
- 1 Centro de Transformación prefabricado para una potencia total instalada de 2 x 630 KVAS 20 KV/380-220 v.
- 1.921 ml de canalizaciones para la Red de B.T. subterránea, con un total de 4.770 ml de tubo de PVC 140 mm 337 en 63 mm prot. H-125 con 1.502, 796, 367 y 163 ml de conductores de 3 x 240 + N, 3 x 95 N y 4 x 50 mm<sup>2</sup> de sección.

Presupuesto en ptas.: 51.725.332.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 11 de septiembre de 1998.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 3112/98).*

### INFORMACION PUBLICA

A los efectos prevenidos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional; del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y Decreto 153/1996, de 30 de abril, que aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Núm. de Expte.: NI/4958-2299.

Titular: Cía. Sevilla de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. Federico García Lorca, 82, Almería, 04005.

Finalidad: Enlazar la S.T. Albox con la S.T. Reverte, t.m. de Albox (Almería).

Línea de alta tensión:

Origen: S.T. Albox.

Final: S.T. Reverte.

Término municipal afectado: Albox.

Tipo: Aérea, trifásica simple.

Tensión de servicio en KV: 66.

Longitud total en km: 3,717.

Conductores: Al-Ac 116,2.

Aislamiento: Cadenas de aisladores tipo E70/127.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Presupuesto en pesetas: 18.503.774.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado por cualquier interesado el proyecto de instalación en esta Delegación Provincial, sita en

C/ Hermanos Machado, 4, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 2.<sup>a</sup> planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Este anuncio anula y deja sin efecto a los publicados sobre el mismo asunto en el BOE núm. 216, de 9 de septiembre de 1998, y en el BOP de Almería núm. 161, de 20 de agosto de 1998.

Almería, 17 de septiembre de 1998.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

**RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAAT 66 KV "S.T. ALBOX-S.T. REVERTÉ"**

**TERMINO MUNICIPAL DE ALBOX**

FINCA N°	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES			PARAJE
		MI	Ap(N°/m <sup>2</sup> /Tipo)	POL	PAR	NATURALEZA	
AL-AB-1	Cía. Sevillana de Electricidad	24	1/16/FL-14.2	44	56	Subestación transformadora	Cañico
AL-AB-2	Luis Navarro Jimenez	73		44	56	Labor	Cañico
AL-AB-3	Confederación Hidrográfica del Sur	97		44	9000	Rambla Cardiguera	
AL-AB-4	Catalina Trabalón Oller	26		44	58	Labor	
AL-AB-5	Ginés Pedrosa Navarro	144	2/3.06/M25-19	44	55	Labor	Cañico
AL-AB-6	Daniel Conchillo Quiles	66		44	49	Labor	Cañico
AL-AB-7	Luis De la Cruz Oller	174		44	125	Erial	Cañico
AL-AB-8	Miguel Galera Martínez	115	3/1.82/S2-18	44	48	Erial	Los Castejones
AL-AB-9	Bernardo Quiles Sanchez	101		44	47	Erial	Los Castejones
AL-AB-10	Isabel Conchillo Quiles	116		44	46	Erial	Los Castejones
AL-AB-11	Pedro Conchillo Quiles	110	4/1.32/S2-11	44	45	Erial	Los Castejones
AL-AB-12	Mateo Alfonso Perez	70		44	44	Almendros	Los Castejones
AL-AB-13	Rogelio Martínez Liria	90		44	43	Almendros	Los Castejones
AL-AB-14	Mateo Alfonso Perez	50		44	44	Erial	Los Castejones
AL-AB-15	Agueda Perez Conchillo	158	5/2.72/M25-14.5	44	38	Erial	Los Castejones
AL-AB-16	Desconocido	270	6/1.44/S2-13	44	39	Erial	Los Castejones
AL-AB-17	Leonor Lopez Trabalón	27	7/2.40/M25-12	44	36	Erial	Los Castejones
AL-AB-18	Juan Conchillo Fernandez	340	8/1.96/S2-19	44	26	Almendros, Olivos, Erial	Los Castejones
AL-AB-19	José Rodríguez Galera	175		44	22	Almendros	Los Castejones
AL-AB-20	Excmo. Aytó. Albox	4		44	9004	Camino Cantoria	
AL-AB-21	Pedro Sanchez Martínez	185		44	9	Almendros	Los Castejones
AL-AB-22	Manuel Garcia Galera	227	9/2.72/M25-14.5	44	8	Olivos	Los Castejones
AL-AB-23	Domingo Reche Romero	67		44	2	Olivos	Los Castejones

FINCA Nº	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES			PARAJE
		MI	Ap(Nº/m²/Tipo)	POL	PAR	NATURALEZA	
AL-AB-24	Juan Bonin Perez	170	10/1.82/S2-18	44	7	Olivos	Los Castejones
AL-AB-25	Sebastian Alonso Navarro	103	11/1.69/S2-16	44	5	Olivos	Los Castejones
AL-AB-26	Telefónica S.A.	-		s/n	s/n	Linea Telefono	
AL-AB-27	Juan Perez Naranjo	20		44	6	Erial	Los Castejones
AL-AB-28	JUNTA DE ANDALUCIA Servicio de Carreteras	20		44	9005	Crt. Albox-Olula C-323	
AL-AB-29	Ginés Mirón Jimenez	455	12/1.44/S2-13	35	26	Erial, Olivos	Terdiguera
AL-AB-30	Bartolomé Alfonso Garcia	45	13/1.69/S2-16	35	281	Labor	Terdiguera
AL-AB-31	José Rodriguez Galera	125		35	12	Erial	Terdiguera
AL-AB-32	Excmo. Ayto. Albox	8		35	9001	Camino del Campo de Tiro	Terdiguera
AL-AB-33	Pedro Romero Gonzalez y Juan Gonzalez Bellido	55		35	357	Erial	Terdiguera
AL-AB-34	Cía. Sevillana de Electricidad	-		s/n	s/n	Línea B.T.	
AL-AB-35	S.A. Reverté	7	14/16/FL-14 2	35	359	Poligono Ind.	Terdiguera

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de Información Pública sobre instalación eléctrica. (PP. 3249/98).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre y la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Se abre a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Nuevas Iniciativas del Sur, S.A. (Nuinsa).  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004, Sevilla.

Finalidad: Anteproyecto de Instalaciones Privativas de Nuinsa en la Subestación «Parralejo» 220/66/20 KV, para la evacuación de energía de Parques Eólicos en Vejer de la Fra.

Características fundamentales:  
Emplazamiento: Futura Subestación «El Parralejo».  
Tensiones Nominales: 220/66/20 KV.

Posición de 220 KV:  
Instalación: Exterior/Simple Barra-Posición de primario de trafo 220/66-120-MVA.

Posición 66 KV:  
Instalación: Exterior/Simple Barra-Posiciones: 2 de Líneas, 1 de barras y 1 trafo 66/20-16 MVA.

Posición 20 KV:  
Instalación: Interior/Simple Barra-Cabinas Prefabricadas-Posiciones: 2 Líneas, 1 de barras y 1 trafo 66/20 y trafo SS.AA., 100 KVA.

Términos municipales afectados: Vejer de la Frontera.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Presupuesto en ptas.: 466.486.000.  
Referencia A.T.: 4629/98.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial,

sita en C/ Nueva, núm. 4 y formularse, al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Cádiz, 28 de septiembre de 1998.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación de gas natural. (PP. 3322/98).*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre; en el artículo 20 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre; y en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, se somete a información pública la autorización de instalaciones, la documentación ambiental así como la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados correspondientes al Ramal de S. José de la Rinconada del proyecto de distribución de gas natural en los términos municipales de S. José de la Rinconada y Sevilla.

#### Características de la instalación

Peticionario: Enagás, S.A.  
Domicilio: Avda. de América, 38, Madrid.  
Entronque: Se inicia 60 metros antes de la Posición S-8 de la Red de Sevilla, actualmente en servicio.  
Presión: 16 bares.  
Caudal: El caudal total será de 30.200 Nm<sup>3</sup>/n.  
Tubería: Acero al carbono, grado B, según especificación API SL.  
Longitud y diámetro: 7.427 m. y 12".

Recorrido: Partiendo de cerca de la Posición S-8 de la Red de Sevilla pasa por la zona del Plan Parcial del Higuero, cruza el Arroyo Tamarguillo y posteriormente el F.F.C.C. Sevilla-Brenes, para entrar en el término municipal de La Rinconada, donde cruza la carretera de mercancías peligrosas,